

**SOCIEDAD FINANCIERA INBURSA, S.A. DE C.V.**  
**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple**  
**Entidad Regulada**  
**Grupo Financiero Inbursa**

**Estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011,**  
**con dictamen de los auditores independientes**

**SOCIEDAD FINANCIERA INBURSA, S.A. DE C.V.**  
**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple**  
**Entidad Regulada**  
**Grupo Financiero Inbursa**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

**Contenido:**

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

Balances generales  
Estados de resultados  
Estados de variaciones en el capital contable  
Estados de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de  
Sociedad Financiera Inbursa, S.A. de C.V.  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple  
Entidad Regulada  
Grupo Financiero Inbursa

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad Financiera Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa (la Sociedad), los cuales consisten en los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011; y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros sin errores materiales, ya sea por fraude o error.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestras auditorías. Hemos realizado nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos de ética profesional y que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se presentan sin errores materiales.

### Responsabilidad del auditor

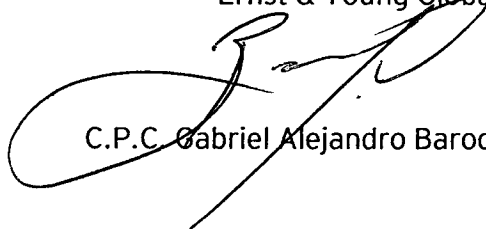
Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, causados ya sea por fraude o por error. Al realizar las evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Sociedad Financiera Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global



C.P.C. Gabriel Alejandro Baroccio Pompa

México, D.F.,  
25 de febrero de 2013

**SOCIEDAD FINANCIERA INBURSA, S.A. DE C.V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple  
Entidad Regulada  
Grupo Financiero Inbursa

**Balances generales**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2012	2011		2012	2011
<b>Activo</b>			<b>Pasivo</b>		
Disponibilidades	\$ 140	\$ 11	Préstamos interbancarios y de otros organismos (Nota 10e)		
Inversiones en valores			De corto plazo	\$ 3,863	\$ 2,155
Títulos para negociar (Nota 4)	117	147	De largo plazo	1,072	1,379
Cartera de crédito vigente			Otras cuentas por pagar	4,935	3,534
Créditos comerciales			Impuestos a la utilidad por pagar (Nota 16a)	11	-
Actividad empresarial o comercial	3,156	1,980	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 11)	430	352
Entidades financieras	4	72	Créditos diferidos y cobros anticipados	6	6
Créditos al consumo	2,394	1,828	<b>Total pasivo</b>	<b>5,382</b>	<b>3,892</b>
Cartera de crédito vencida			Capital contable (Nota 12)		
Créditos comerciales			Capital contribuido		
Actividad empresarial o comercial	87	8	Capital social	455	455
Entidades gubernamentales	383	557	Capital ganado		
Créditos al consumo	75	84	Reservas de capital	63	36
<b>Total cartera de crédito (Nota 5)</b>	<b>6,099</b>	<b>4,529</b>	Resultado de ejercicios anteriores	263	271
Menos: Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 6)	( 317)	( 262)	Resultado neto	270	269
Cartera de crédito, neta	5,782	4,267	<b>Total capital contable</b>	<b>1,051</b>	<b>1,031</b>
Otras cuentas por cobrar, neto (Nota 7)	131	161	<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 6,433</b>	<b>\$ 4,923</b>
Inmuebles, mobiliario y equipo neto (Nota 8)	244	289			
Impuestos a la utilidad diferidos, neto (Nota 16c)	9	35			
Otros activos (Nota 9)					
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	10	13			
<b>Total activo</b>	<b>\$ 6,433</b>	<b>\$ 4,923</b>			

**Cuentas de orden**

	2012	2011
Activos y pasivos contingentes	\$ 358	\$ 471
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida	111	155
Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo	-	7
Otras cuentas de registro	9,799	7,333
	<b>\$ 10,268</b>	<b>\$ 7,966</b>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social fijo histórico asciende a \$441.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

\_\_\_\_\_  
Javier Poncerada Izquierdo  
Director General

\_\_\_\_\_  
Alejandro Santillán Estrada  
Subdirector de Control Interno

\_\_\_\_\_  
Paúl Reynal Peña  
Director de Administración y Finanzas

\_\_\_\_\_  
Federico Loaiza Montaña  
Director de Auditoría

**SOCIEDAD FINANCIERA INBURSA, S.A. DE C.V.**  
**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple**  
**Entidad Regulada**  
**Grupo Financiero Inbursa**

**Estados de resultados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en millones de pesos)

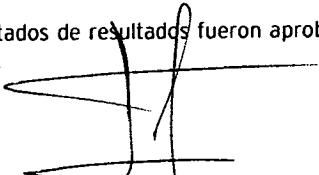
(Notas 1 y 2)

	2012		2011
Ingresos por intereses (Nota 13)	\$ 954	\$	747
Ingresos por arrendamiento operativo (Nota 14)	112		158
Otros beneficios por arrendamiento	13		10
Gastos por intereses (Nota 15)	276		226
Depreciación de bienes en arrendamiento operativo	70		99
<b>Margen financiero</b>	<b>733</b>		<b>590</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 6e)	( 273)	(	256)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>460</b>		<b>334</b>
Comisiones y tarifas cobradas	239		249
Comisiones y tarifas pagadas	124		95
Otros ingresos de la operación	38		82
Gastos de administración	215		227
<b>Resultado de la operación y antes del impuesto a la utilidad</b>	<b>398</b>		<b>343</b>
Impuestos a la utilidad causados (Nota 16a)	102		106
Impuestos a la utilidad diferido, neto (Nota 16b)	26	(	32)
	128		74
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ 270</b>	\$	<b>269</b>

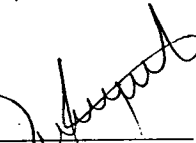
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

  
 \_\_\_\_\_  
 Javier Foncerrada Izquierdo  
 Director General

  
 \_\_\_\_\_  
 Alejandro Santillán Estrada  
 Subdirector de Control Interno

  
 \_\_\_\_\_  
 Raúl Reynal Peña  
 Director de Administración y Finanzas

  
 \_\_\_\_\_  
 Federico Loiza Montaña  
 Director de Auditoría

SOCIEDAD FINANCIERA INBURSA, S.A. DE C.V.  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple  
Entidad Regulada  
Grupo Financiero Inbursa

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1, 2 y 12)

	Capital contribuido	Reservas de capital	Capital ganado de ejercicios anteriores	Resultado neto	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 455	\$ 11	\$ 45	\$ 251	\$ 762
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas					
Traspaso del resultado del ejercicio de 2010		25		( 251)	-
Movimientos inherentes a la utilidad integral					
Resultado del ejercicio					
Saldos al 31 de diciembre de 2011	455	36	271	269	269
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas					
Traspaso del resultado del ejercicio de 2011		27	242	( 269)	-
Pago de dividendos según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de abril de 2012			( 250)		( 250)
Movimientos inherentes a la utilidad integral					
Resultado del ejercicio					
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 455	\$ 63	\$ 263	\$ 270	\$ 270
					\$ 1,051

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades financieras de objeto múltiple, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Javier Foncecerra Izquierdo  
Director General

Raúl Reynal Peña  
Director de Administración y Finanzas

Alejandro Sánchez Estrada  
Subdirector de Control Interno

Federico Loaza Montaño  
Director de Auditoría

<http://www.inbursa.com.mx/ReIn/Reportes.asp>  
[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

SOCIEDAD FINANCIERA INBURSA, S.A. DE C.V.  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple  
Entidad Regulada  
Grupo Financiero Inbursa

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en millones de pesos)

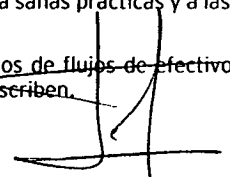
(Notas 1 y 2)

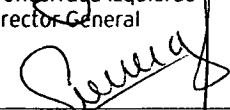
	2012	2011
Resultado neto	\$ 270	\$ 269
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Depreciaciones	70	99
Provisiones	13	8
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	128	74
	481	450
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en inversiones en valores	30	( 115)
Cambio en cartera de crédito, neto	( 1,515)	( 1,143)
Cambio en otros activos operativos	30	( 68)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	1,401	675
Cambio en otros pasivos operativos	65	( 83)
Cambios en impuesto a la utilidad	( 91)	( 32)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	401	( 316)
<b>Actividades de inversión</b>		
Pago por la adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles	( 22)	59
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	( 22)	59
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Pago de dividendos	( 250)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	( 250)	-
Incremento neto de efectivo	129	( 257)
Disponibilidades al inicio del período	11	268
Disponibilidades al final del período	\$ 140	\$ 11

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

  
\_\_\_\_\_  
Javier Foncegada Izquierdo  
Director General

  
\_\_\_\_\_  
Alejandro Santillán Estrada  
Subdirector de Control Interno

  
\_\_\_\_\_  
Raúl Reynal Peña  
Director de Administración y Finanzas

  
\_\_\_\_\_  
Federico Loiza Montaña  
Director de Auditoría



**SOCIEDAD FINANCIERA INBURSA, S.A. DE C.V.**  
**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple**  
**Entidad Regulada**  
**Grupo Financiero Inbursa**

**Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en millones de pesos excepto monedas extranjeras, y tipos de cambio)

**1. Marco de operaciones**

Sociedad Financiera Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa (la Sociedad) es subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. (en adelante, el Grupo Financiero). La Sociedad opera como una sociedad financiera de objeto múltiple regulada, en términos del artículo 87-B de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC). En este sentido, su objeto social considera la realización de operaciones de crédito, arrendamiento y factoraje financiero.

La Sociedad es una entidad afiliada de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (Banco Inbursa), por este motivo, se considera una entidad regulada y, consecuentemente, se encuentra sujeta a la supervisión y disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión o CNBV), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Banco de México (Banxico).

La Sociedad también está sujeta a las disposiciones en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, emitidas por la SHCP.

La actividad preponderante de la Sociedad consiste en la celebración de contratos de arrendamiento financiero y puro sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como el otorgamiento de créditos al consumo revolventes dispuestos a través de tarjeta de crédito y créditos a pequeñas y medianas empresas.

Para la ejecución de sus actividades, la Sociedad no cuenta con personal propio, por lo que recibe servicios de personal operativo y administrativo de una compañía afiliada (Nota 10c).

Los estados financieros y las notas correspondientes fueron aprobados por el Consejo de Administración el 21 de enero de 2013, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben, para su posterior aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas, la cual tiene la facultad de modificarlos. La fecha de emisión definitiva es el 25 de febrero de 2013.

La CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, puede ordenar las modificaciones o correcciones, que a su juicio considere necesarias, para la publicación de los estados financieros de las entidades que regula.

2.

## **2. Políticas y prácticas contables**

### **- Preparación de estados financieros**

Los estados financieros de la Sociedad son preparados conforme al marco normativo aplicable para sociedades financieras de objeto múltiple reguladas emitidas por la CNBV. Dicho marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Nacional de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera emitidas por la CNBV que resultan de aplicación.

La normativa de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior, es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la administración de la Sociedad en la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

#### **a) Presentación de los estados financieros**

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Sociedad muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan en dichos rubros.

Algunas cifras del ejercicio de 2011, fueron reclasificadas para efectos de comparación con el ejercicio 2012, dichas reclasificaciones no tienen un efecto significativo considerando los estados financieros en su conjunto.

#### **b) Estimaciones y supuestos en las cuentas significativas**

La preparación de los estados financieros de la Sociedad requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor de algunos rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros. La Sociedad basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Sociedad. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se describen a continuación.

- **Estimaciones preventivas para riesgos crediticios**

La Sociedad revisa de forma individual los créditos comerciales otorgados con saldo superior a cuatro millones de UDIs con la finalidad de determinar su estimación preventiva para riesgos crediticios. En dicho proceso, la administración de la Sociedad requiere de su juicio para analizar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y por el tipo de crédito, analizándose los riesgos país, industria, financiero y de experiencia de pago. La evaluación de dichos factores puede diferir de los resultados reales, dando como resultado cambios a la estimación preventiva en ejercicios futuros.

- **Activos por impuesto a la utilidad diferido**

Los activos por impuesto a la utilidad diferido y otras partidas, se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se esperan generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

**c) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

Durante 2012 y 2011, la Sociedad operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, en virtud de que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios, no excedió del 26%. De acuerdo a lo anterior, la Sociedad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera, a partir del 1 de enero de 2008 y consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales provenientes de períodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha; tales partidas son: inmuebles, mobiliario y equipo, intangibles, capital social, reserva legal y resultados de ejercicios anteriores.

**d) Operaciones en moneda extranjera**

Las operaciones celebradas se registran en la moneda en que se pactan. Para efectos de presentación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio publicado por Banxico el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio en estas partidas afectan los resultados del ejercicio, como resultado cambiario en el Margen financiero si derivan de partidas relacionadas con la operación y en el Resultado por intermediación, en función a la naturaleza de la partida de origen.

4.

**e) Disponibilidades**

Las disponibilidades están representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan a su costo de adquisición, adicionando los intereses devengados no pagados a la fecha del balance general, importe similar a su valor de mercado.

**f) Inversiones en valores- títulos para negociar**

Son aquellos valores que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. La valuación se realiza a su valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados en el rubro Resultado por intermediación.

**g) Cartera de crédito**

**- Operaciones de arrendamiento**

**Clasificación de operaciones de arrendamiento**

La Sociedad clasifica los contratos de arrendamiento de bienes como operativos y capitalizables. Los arrendamientos son reconocidos como capitalizables si el contrato implica una transferencia de los riesgos y beneficios del arrendador al arrendatario; en caso contrario, se consideran operativos. En este sentido, se considera que existe transferencia de riesgos y beneficios, si a la fecha de inicio del arrendamiento se da cualquiera de los supuestos que se detallan a continuación:

- El contrato de arrendamiento transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento.
- El contrato de arrendamiento contiene una opción a compra a precio reducido.
- El período del arrendamiento es sustancialmente igual que la vida útil remanente del bien arrendado.
- El valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual que el valor de mercado del bien arrendado o valor de desecho, que el arrendador conserve en su beneficio.
- El arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas asociadas con la cancelación serán cubiertas por éste.
- Las utilidades o pérdidas derivadas de las fluctuaciones en el valor residual recaen sobre el arrendatario, o

- El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento por un segundo periodo con una renta substancialmente menor a la de mercado.

Para la aplicación de los requisitos anteriores, se entiende que:

- El período de arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, si el contrato de arrendamiento cubre al menos el 75% de la vida útil del mismo.
- El valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, si constituye al menos un 90% del valor de este último.
- Los pagos mínimos consisten en aquellos pagos que está obligado a hacer o que puede ser requerido a hacer el arrendatario en relación con la propiedad rentada, más la garantía de un tercero no relacionado con la Sociedad, del valor residual o de pagos de rentas más allá del término del contrato de arrendamiento.

La clasificación de los arrendamientos con base en las políticas descritas anteriormente, genera diferencias tanto en la forma legal en que se encuentran contratadas las operaciones, como en los criterios de su clasificación para efectos fiscales. Esta situación tiene sus efectos en el reconocimiento de estimaciones preventivas para riesgos crediticios y de impuestos diferidos.

### **Arrendamientos capitalizables**

Las operaciones de arrendamiento capitalizable se registran como un financiamiento directo, considerando como cartera de crédito el total de las rentas pactadas en los contratos respectivos. El ingreso financiero de estas operaciones es el equivalente a la diferencia entre el valor de las rentas y el costo de los bienes arrendados, el cual se registra en resultados conforme se devenga. La opción de compra a precio reducido de los contratos de arrendamiento capitalizable se reconoce como un ingreso en la fecha en que se cobra o como un ingreso amortizable durante el plazo remanente del contrato, en el momento de que el arrendatario se obligue a adoptar dicha opción. Para efectos de presentación, el saldo de la cartera corresponde al saldo insoluto del crédito otorgado adicionado con los intereses devengados no cobrados.

La Sociedad reconoce los ingresos por intereses conforme se devengan, cancelando el crédito diferido previamente reconocido (carga financiera). Cuando la cartera de crédito se considera vencida se suspende el reconocimiento de los intereses.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito por operaciones de arrendamiento capitalizable se registran como un cargo diferido en la fecha de inicio del contrato, el cual se amortiza en resultados, dentro del Margen financiero, conforme se reconoce el ingreso financiero de los contratos respectivos.

6.

### **Arrendamiento operativo**

Las rentas pactadas en los contratos operativos se reconocen conforme se devengan. Los costos y gastos asociados con el otorgamiento del arrendamiento se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza en resultados, dentro del Margen financiero, conforme se reconoce el ingreso por rentas de los contratos respectivos.

Las comisiones cobradas por la apertura de contratos de arrendamiento (otorgamiento inicial) se reconocen en resultados durante el plazo del convenio que les dio origen. Las comisiones cobradas, distintas a las de apertura, se reconocen en resultados en el momento que se generan.

Los depósitos en garantía efectuados por los clientes, derivados de los contratos de arrendamiento capitalizable y operativo, son registrados en el rubro Acreedores diversos y otras cuentas por pagar y se aplican conforme se haya establecido en el contrato.

### **Derivados implícitos**

Debido a que la moneda funcional de la Sociedad es el peso mexicano, los contratos de arrendamiento operativo denominados en moneda extranjera (dólares americanos) generan derivados implícitos por el riesgo en tipos de cambio, los cuales se miden y se reconocen a su valor razonable, con base en la aplicación de tipos de cambio forward sobre los flujos de efectivo proyectados de esas operaciones.

Los derivados implícitos se presentan en el balance general conjuntamente con el contrato anfitrión, es decir, en el rubro Cartera de crédito. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados formando parte del Margen financiero.

#### **- Registro de la cartera de crédito**

La cartera de crédito dispuesta a través de tarjeta de crédito, se registra con base en los consumos efectuados por los tarjetahabientes en establecimientos afiliados o por disposiciones de efectivo realizadas en cajeros automáticos. Los intereses se cobran con base en los saldos promedio mensuales que presentan las líneas de crédito hasta la fecha de facturación o corte.

Los intereses correspondientes a las operaciones de tarjeta de crédito vigentes se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Los intereses ordinarios de tarjeta de crédito no cobrados clasificados en cartera vencida son reservados en su totalidad.

Las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de los créditos comerciales y de consumo se reconocen en resultados de manera diferida, en función del plazo del financiamiento otorgado. Las cuotas cobradas por anualidad de tarjetas de crédito revolventes se amortizan en resultados en un plazo de doce meses.

Los costos incrementales incurridos en el otorgamiento de créditos comerciales y de consumos se amortizan en resultados, en función de los plazos en que se amortizan las comisiones cobradas relacionadas con los activos generados.

### **Cartera de crédito vencida**

Cuando las amortizaciones de los créditos comerciales y arrendamientos financieros no se reciben en la fecha de su vencimiento de acuerdo con el contrato respectivo, el saldo insoluto se traspasa a cartera vencida. Este traspaso se realiza bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.
- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, si los adeudos consisten en operaciones con pagos periódicos y presentan 90 o más días de vencidos.

El reconocimiento de los intereses devengados se suspende cuando los arrendamientos financieros son considerados como vencidos y se reconocen en ingresos cuando se cobran. El devengamiento de intereses de la cartera vencida se controla en cuentas de orden. Los intereses ordinarios no cobrados clasificados en cartera vencida no son objeto del proceso de calificación de riesgo crediticio, ya que son reservados en su totalidad.

En el caso de operaciones de arrendamiento operativo, se reconoce como vencido el importe de la amortización que no haya sido liquidada en su totalidad a los 30 días naturales de incumplimiento. También, se suspende la acumulación de las rentas devengadas no cobradas cuando el arrendamiento presenta tres rentas vencidas conforme al esquema de pagos. En tanto la operación se mantenga en cartera vencida, el control de las rentas que se devengan se lleva en cuentas de orden.

Cuando las amortizaciones de los créditos comerciales y de consumo, o de los intereses que devengan, no se reciben en la fecha de su vencimiento de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida. En el caso de créditos al consumo revolventes, cuando éstos presentan dos períodos mensuales de facturación, o en su caso, 60 o más días de vencidos.

Los créditos comerciales y de arrendamiento vencidos son traspasados a la cartera de crédito vigente si existe evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

8.

#### **h) Estimación preventiva para riesgos crediticios**

La creación de la estimación preventiva para riesgos crediticios implica la realización de un estudio que determine la viabilidad de pago del deudor. Dicha estimación es calculada trimestralmente, mediante la aplicación de las reglas de calificación establecidas en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

La metodología para créditos comerciales (incluye arrendamiento financieros) establece la evaluación, entre otros aspectos, de la calidad crediticia del deudor y los saldos insolutos de la cartera de acuerdo al tipo de crédito, en relación con el valor de los bienes en arrendamiento y otras garantías. Los saldos por deudor se califican de acuerdo a lo siguiente:

- Aquellos con un saldo superior a cuatro millones de UDIs a la fecha de calificación, se evalúan con base en factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y por el tipo de crédito, analizándose los riesgos país, industria, financiero y de experiencia de pago.
- Los créditos restantes (menores a cuatro millones de UDIs), se califican con base en la estratificación de las amortizaciones vencidas, asignándose un grado de riesgo y porcentaje de reserva específico.

Las reglas de calificación de cartera requieren la consideración de la totalidad de los créditos otorgados a un mismo deudor.

Para efectos de la calificación de la cartera, la Sociedad considera la totalidad del saldo insoluto de los créditos cuando los contratos de arrendamiento se clasifican como capitalizables. En el caso particular en que los arrendamientos se clasifiquen como capitalizables debido a que los pagos mínimos incluyen garantías sobre el valor residual contratadas con un tercero no relacionado, la calificación se realiza sobre el contrato de arrendamiento, tomando en consideración las rentas devengadas no pagadas a la fecha de calificación.

En el caso de los créditos al consumo revolventes dispuestos a través de tarjeta de crédito, la estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de vencimientos en los últimos seis meses previos a la calificación y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo.

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en resultados ajustando el Margen financiero. En el caso de que las disminuciones excedan el monto registrado en el Margen financiero, el excedente se reconoce en el rubro Otros ingresos de la operación.



Los castigos de créditos se aplican contra la estimación y se efectúan cuando existe evidencia suficiente de que los financiamientos no serán recuperables. La recuperación de créditos previamente castigados se reconoce acreditando el resultado del ejercicio.

#### **i) Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los bienes sujetos a operaciones de arrendamiento operativo se registran en el activo fijo a su costo de adquisición. La depreciación se calcula sobre el valor del bien, disminuido del valor residual, utilizando el método de línea recta durante el plazo establecido en los contratos correspondientes.

#### **j) Préstamos interbancarios y de otros organismos**

La Sociedad obtiene financiamientos a través de préstamos bancarios, los cuales se reconocen por el valor contractual de la obligación y se adicionan de los intereses por pagar conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada. La mayor parte de estas operaciones son realizadas con partes relacionadas, las cuales se pactan a precios de mercado.

#### **k) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y, (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

La Sociedad registra activos y/o pasivos contingentes solamente cuando existe una alta probabilidad de entrada y/o salida de recursos, respectivamente.

#### **l) Impuesto a la utilidad**

El impuesto causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Este impuesto representa un pasivo a plazo menor de un año; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, dicho exceso constituye una cuenta por cobrar.

El impuesto diferido se determina bajo el método de activos y pasivos, aplicando la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), o bien, del impuesto empresarial a tasa única (IETU), sobre las diferencias que resulten de la comparación de los valores contables y fiscales, pérdidas y créditos fiscales. Los activos por impuestos diferidos se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

En la determinación y registro de impuesto diferidos, la Sociedad aplica la INIF 8 "Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)", la cual requiere que, para la evaluación, determinación y registro de impuestos diferidos, se realice con base en estimaciones y proyecciones del impuesto sobre la utilidad que se causará en los próximos ejercicios. La Sociedad fue clasificada como esencialmente causante de ISR.

10.

#### **m) Utilidad integral**

La utilidad integral de la Sociedad está representada por el resultado neto del ejercicio más aquellas partidas cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el resultado del ejercicio es igual a la utilidad integral, debido a que no se registraron partidas directamente en el capital contable.

#### **n) Cuentas de orden**

La Sociedad controla en cuentas de orden las rentas por devengar de los contratos de arrendamiento puro, las rentas devengadas no cobradas de contratos vencidos y los valores residuales de los activos arrendados (rubro Activos y Pasivos contingentes). También, en este concepto (rubro Otras cuentas de registro) se incluye, entre otros conceptos, el monto de las líneas de crédito otorgadas en créditos al consumo revolventes dispuestos a través de tarjeta de crédito.

#### **o) Nuevos pronunciamientos contables**

##### **Aplicables al ejercicio 2012**

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entraron en vigor para el ejercicio de 2012, aplicables a la Sociedad:

##### **Mejoras a las NIF**

El CINIF emite Mejoras a las NIF como parte de su proceso de actualización de las NIF, la cuales además de mejorar ciertos aspectos de las NIF, eliminan algunas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera. Las Mejoras a las NIF incluyen dos secciones: (i) modificaciones a ciertas NIF, que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las compañías, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2012; y (ii) modificaciones a ciertas NIF por precisiones en las mismas, para propósitos de claridad y mejor entendimiento y que no generan cambios contables.

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes: a) la entidad debe revelar los supuestos clave utilizados al cierre del periodo contable, en la determinación de las estimaciones contables que implican incertidumbre con un riesgo relevante de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente, b) las entidades deben revelar la utilidad por acción diluida independientemente de haber generado utilidad o pérdida por operaciones continuas, c) el efectivo y equivalentes de efectivo, deben presentarse en el activo a corto plazo a menos que su utilización esté restringida en un plazo mayor a doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera, d) los activos se pueden clasificar como destinados para ser vendidos en sus condiciones actuales y no tienen que estar en desuso, e) no se permite la reversión del deterioro del crédito mercantil.

La adopción de estas mejoras a las NIF no tuvo efectos importantes en los estados financieros de la Sociedad.

### Aplicables al ejercicio de 2013

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entran en vigor para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2013, aplicables a la Sociedad:

#### Mejoras a las NIF

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes: a) los gastos de emisión deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y deben aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo considerando el período en que las obligaciones están en circulación (modificaciones a la NIF "C-5, Pagos anticipados", así como a los boletines "C-9, Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos" y "C-12 Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos"), b) el impuesto a la utilidad causado y diferido debe presentarse y clasificarse junto con la transacción o suceso del cual surgen, por lo que el impuesto causado que se reconozca fuera de los resultados del período, debe presentarse ya sea en otros resultados integrales o directamente en el rubro de capital contable (NIF "D-4, Impuesto a la utilidad") y c) los costos directos iniciales incurridos por el arrendador, directamente asociados con la negociación y consumación del arrendamiento deben diferirse durante este período y aplicarse a resultados en proporción al reconocimiento del ingreso o gasto relativo (Boletín "D-5, Arrendamientos").

La administración de la Sociedad está en proceso de analizar los efectos que tendrá en la mejoras antes descritas en su información financiera.

### 3. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la posición en dólares americanos se analiza como sigue:

	2012	2011
Activos	U\$ 83,645,652	U\$ 81,309,540
Pasivos	88,966,657	94,889,168
Posición (corta)	U\$ ( 5,321,005)	U\$ ( 13,579,628)
Posición valorizada en moneda nacional	\$ ( 69)	\$ ( 189)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el dólar americano fue equivalente a \$12.9658 pesos y \$13.9476 pesos, respectivamente, de acuerdo al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por Banxico. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros (25 de febrero de 2013), el tipo de cambio es de \$12.7699 por dólar americano.

12.

#### 4. Inversiones en valores (títulos para negociar)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad mantiene inversiones en pagarés bancarios, cuyo valor razonable asciende a \$117 y \$147, respectivamente. Los plazos promedios de las inversiones en pagarés bancarios durante los ejercicios de 2012 y 2011, en general fueron de un día hábil.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses devengados y el ajuste por valuación a valor razonable de las inversiones son inferiores a un millón de pesos.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los rendimientos generados por las inversiones en valores ascienden a \$6 y \$4, respectivamente (Nota 13).

#### 5. Cartera de créditos

##### a) Integración por tipo de cartera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera de crédito por tipo de financiamiento se integra como sigue:

Concepto	2012			2011		
	Vigente	Vencida	Total	Vigente	Vencida	Total
Arrendamientos financieros	\$ 1,029	\$ 398	\$ 1,427	\$ 1,350	\$ 557	\$ 1,907
Carga financiera por devengar	( 220)	-	( 220)	( 327)	-	( 327)
Créditos simples	2,347	72	2,419	1,015	8	1,023
	<u>3,156</u>	<u>470</u>	<u>3,626</u>	<u>2,038</u>	<u>565</u>	<u>2,603</u>
Arrendamientos operativos	4	-	4	9	1	10
Derivados implícitos (1)	-	-	-	5	-	5
	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>4</u>	<u>14</u>	<u>1</u>	<u>15</u>
Créditos al consumo revolventes	2,145	71	2,216	1,828	83	1,911
Créditos personales	249	4	253	-	-	-
	<u>2,398</u>	<u>75</u>	<u>2,473</u>	<u>1,842</u>	<u>84</u>	<u>1,926</u>
	<u>\$ 5,554</u>	<u>\$ 545</u>	<u>\$ 6,099</u>	<u>\$ 3,880</u>	<u>\$ 649</u>	<u>\$ 4,529</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los derivados implícitos corresponden a la valuación a valor razonable de los efectos de tipo de cambio que generan algunos arrendamientos operativos, cuyas rentas se encuentran pactadas en dólares americanos.

Los contratos de arrendamiento (capitalizables y operativos) están celebrados con personas morales en su totalidad.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos generados por las operaciones de arrendamiento financiero y operativo, así como de los créditos al consumo y crédito a pequeñas y medianas empresas, se analizan como sigue:

	2012	2011
Arrendamientos financieros (Nota 13)	\$ 152	\$ 161
Ingresos por cartera comercial (Nota 13)	267	49
Ingresos por intereses de cartera consumo (Nota 13)	496	513
Ingresos por rentas (arrendamientos operativos) (Nota 14)	117	156
	<u>\$ 1,032</u>	<u>\$ 879</u>

#### b) Integración de cartera por moneda

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el análisis de la cartera de crédito por moneda es el siguiente:

	2012			2011		
	Moneda nacional	Dólares americanos valorizados	Total	Moneda nacional	Dólares americanos valorizados	Total
<b>Cartera de crédito vigente:</b>						
Arrendamientos financieros	\$ 74	\$ 735	\$ 809	\$ 193	\$ 830	\$ 1,023
Arrendamientos operativos	4	-	4	5	4	9
Cartera comercial simples	2,347	-	2,347	1,015	-	1,015
Créditos al consumo	2,145	-	2,145	1,828	-	1,828
Derivados implícitos	-	-	-	-	-	-
Créditos personales	249	-	249	-	5	5
	<u>4,819</u>	<u>735</u>	<u>5,554</u>	<u>3,041</u>	<u>839</u>	<u>3,880</u>
<b>Cartera de crédito vencida:</b>						
Arrendamientos financieros	398	-	398	557	-	557
Arrendamientos operativos	1	-	1	1	-	1
Cartera comercial simples	71	-	71	7	-	7
Créditos al consumo	71	-	71	84	-	84
Créditos personales	4	-	4	-	-	-
	<u>545</u>	<u>-</u>	<u>545</u>	<u>649</u>	<u>-</u>	<u>649</u>
	<u>\$ 5,364</u>	<u>\$ 735</u>	<u>\$ 6,099</u>	<u>\$ 3,690</u>	<u>\$ 839</u>	<u>\$ 4,529</u>

14.

**c) Pagos mínimos (arrendamiento financiero)**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los pagos mínimos pactados a cargo de clientes con contratos celebrados de arrendamiento financiero de cartera vigente por los siguientes cinco años, excluyendo la carga financiera, se muestran a continuación (las cifras que se presentan en dólares americanos están valorizadas con el tipo de cambio de cierre de cada año):

Año	2012		2011	
	Moneda nacional	Dólares americanos valorizados	Moneda nacional	Dólares americanos valorizados
2012			\$ 77	\$ 170
2013	\$ 29	\$ 188	69	169
2014	28	188	30	169
2015	17	188	17	169
2016	-	156	-	140
2017	-	15	-	13
	\$ 74	\$ 735	\$ 193	\$ 830

**d) Rentas por cobrar (arrendamiento operativo)**

El análisis de las rentas futuras por cobrar sobre los contratos de arrendamiento operativo, se presentan a continuación (las cifras que se presentan en dólares americanos están valorizadas con el tipo de cambio de cierre de cada año):

Año	2012		2011	
	Moneda nacional	Dólares americanos valorizados	Moneda nacional	Dólares americanos valorizados
2012			\$ 78	\$ 41
2013	\$ 54	\$ 1	58	1
2014	40	-	46	-
2015	25	-	22	-
2016	4	-	-	-
2017	-	-	-	-
	\$ 123	\$ 1	\$ 204	\$ 42

**e) Análisis de concentración de riesgo**

**- Por sector económico**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en forma agregada, el análisis de los porcentajes de concentración de riesgo por sector económico se muestra a continuación:

	2012		2011	
	Monto	Porcentaje de concentración	Monto	Porcentaje de concentración
Privado (empresas y particulares)	\$ 3,631	60%	\$ 2,617	58%
Consumo (personas físicas)	2,468	40%	1,912	42%
	\$ 6,099	100%	\$ 4,529	100%

- **Por región**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el análisis de concentración de la cartera de crédito por región, en forma agregada, es la siguiente:

Zona	2012		2011	
	Importe	Porcentaje de concentración	Importe	Porcentaje de concentración
Centro	\$ 4,104	67%	\$ 3,488	77%
Norte	1,354	22%	679	15%
Sur	641	11%	362	8%
	<b>\$ 6,099</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 4,529</b>	<b>100%</b>

En la Nota 18 se describen las principales políticas de la Sociedad para la administración de riesgos.

**f) Límites para financiamientos**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto máximo de financiamiento a cargo de los tres principales acreditados ascendió a \$13 y \$20, lo que representa el 1.20% y el 1.94% del capital básico de la Sociedad, computado al cierre de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no presenta financiamientos cuya responsabilidad en riesgo rebasen el 10% del capital básico.

**g) Análisis del entorno económico (cartera emproblemada)**

La cartera crediticia emproblemada incluye principalmente los créditos calificados con riesgo D y E. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, esta cartera se integra como sigue:

	2012	2011
<b>Comercial:</b>		
Arrendamiento operativo		\$ 7
Créditos comerciales	\$ 61	8
<b>Consumo</b>	43	56
	<b>\$ 104</b>	<b>\$ 71</b>

En la Nota 18, se describen las principales políticas de la Sociedad para la determinación de la cartera emproblemada.

16.

#### h) Cartera de crédito vencida

##### - Antigüedad

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera vencida de acuerdo con su antigüedad se clasifica de la siguiente forma:

		2012						
		Comercial						
		Arrendamientos Capitalizable	Créditos simples	Consumo	Total			
De 1 a 180 días	\$	398	\$	55	\$	71	\$	524
De 180 a 360 días		-		17		4		21
	\$	398	\$	72	\$	75	\$	545

		2011								
		Comercial								
		Arrendamientos Capitalizable	Operativo	Créditos simples	Consumo	Total				
De 1 a 180 días	\$	557	\$	-	\$	84	\$	641		
De 180 a 360 días		-		-	7	-		7		
Mayor a un año		-		1	-	-		1		
	\$	557	\$	1	\$	7	\$	84	\$	649

##### - Movimientos

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los movimientos que presentó la cartera de crédito vencida se analizan como sigue:

	2012	2011
Saldo inicial	\$ 649	\$ 179
Mas (menos):		
Trasposos de cartera vigente a vencida	4,399	3,243
Trasposos de cartera vencida a vigente	( 4,503)	( 2,773)
Saldo final	\$ 545	\$ 649

#### i) Cartera de crédito reestructurada o renovada

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantiene créditos reestructurados o renovados.



## 6. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de crédito se integra de la siguiente manera:

	2012	2011
Arrendamientos capitalizables (a)	\$ 8	\$ 16
Arrendamientos operativos (b)	-	7
Créditos simples (c)	78	13
Créditos al consumo revolventes (d)	231	226
	<u>\$ 317</u>	<u>\$ 262</u>

### a) Cartera de crédito - Arrendamientos capitalizables

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de arrendamiento capitalizable se analiza como sigue:

Riesgo	2012		2011	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de Responsabilidades	Importe de la estimación
A1	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ -
A2	-	-	2	-
B1	1	-	-	-
B2	-	-	5	2
B3	37	7	73	14
C2	1	1	-	-
<b>Cartera calificada</b>	<u>\$ 39</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 82</u>	<u>\$ 16</u>

### b) Cartera de crédito - Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de arrendamiento operativo se analiza como sigue:

Riesgo	2012		2011	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A1	\$ 4	\$ -	\$ 3	\$ -
B1	4	-	-	-
E	-	-	7	7
<b>Cartera calificada</b>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 7</u>

18.

**c) Cartera de crédito - Simples**

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de créditos simples se analiza como sigue:

Riesgo	2012		2011	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A1	\$ 2,430	\$ 11	\$ 1,013	\$ 5
B2	98	5	1	-
B3	42	6	-	-
C2	29	11	-	-
D	42	28	-	-
E	19	17	8	8
<b>Cartera calificada</b>	<b>\$ 2,660</b>	<b>\$ 78</b>	<b>\$ 1,022</b>	<b>\$ 13</b>

**d) Cartera de crédito - Consumo**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de cartera de consumo se analiza como sigue:

Riesgo	2012		2011	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A	\$ 151	\$ 2	\$ 103	\$ 2
B1	300	8	216	6
B2	1,606	140	1,410	124
C	126	44	127	45
D	16	11	20	13
E	27	26	36	36
<b>Cartera calificada</b>	<b>\$ 2,226</b>	<b>\$ 231</b>	<b>\$ 1,912</b>	<b>\$ 226</b>

**e) Movimientos de la estimación**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se resumen a continuación:

	2012	2011
Saldo al inicio del año	\$ 262	\$ 331
Más (menos):		
Incrementos por cartera de consumo	189	224
Incrementos por cartera de créditos simples	84	13
(Decremento) por cartera de arrendamiento	( 17)	19
Aplicaciones	( 201)	( 325)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 317</b>	<b>\$ 262</b>

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no realizó condonaciones, quebrantos o aplicaciones de créditos otorgados a partes relacionadas que, consecuentemente, hayan implicado la eliminación de los activos correspondientes.

#### 7. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de este rubro se integra por los siguientes conceptos:

	2012	2011
Saldos a favor de impuestos	\$ 27	\$ 102
Deudores por servicios y anticipos	37	21
Deudores diversos	67	38
	<u>\$ 131</u>	<u>\$ 161</u>

#### 8. Inmuebles, mobiliario y equipo

Todas las inversiones en Inmuebles, mobiliario y equipo corresponden a activos otorgados en arrendamiento operativo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran de la siguiente manera:

	2012		2011	
	Inversión	Depreciación acumulada	Inversión	Depreciación acumulada
Terreno	\$ 32	\$ -	\$ 32	\$ -
Construcciones	47	5	47	5
Equipo de transporte	159	69	186	78
Maquinaria y equipo	176	136	191	121
Equipo de comunicación	10	9	20	13
Otros	67	28	53	23
	<u>\$ 491</u>	<u>\$ 247</u>	529	<u>\$ 240</u>
	<u>\$ 244</u>		<u>\$ 289</u>	

La depreciación registrada en los resultados de los ejercicios de 2012 y 2011, fue de \$70 y \$99, respectivamente.

20.

### 9. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los otros activos se integran de la siguiente manera:

	2012	2011
Seguros sobre valores residuales de activos en arrendamiento, neto	\$ 10	\$ 12
Sobrepagos pagados en compra de cartera	-	1
	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 13</u>

### 10. Transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos y operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

#### a) Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos por cobrar a partes relacionadas (afiliadas) por operaciones de arrendamiento puro ascienden a \$ 50 y \$ 42, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses cobrados a partes relacionadas por operaciones de arrendamiento financiero ascendieron a \$1 y \$1, respectivamente, y las rentas cobradas bajo contratos de arrendamiento puro ascendieron a \$11 y \$ 9, según corresponde.

#### b) Intermediación bursátil

La Sociedad cuenta con un contrato de intermediación bursátil con su afiliada Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa. Al 31 de diciembre de 2012, las inversiones en valores de la Sociedad custodiadas por esta entidad ascienden a \$117, mientras que al 31 de diciembre de 2011, dichas custodias ascienden a \$147.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, las comisiones por custodia de valores a la entidad relacionada antes mencionada son inferiores a un millón de pesos.

#### c) Servicios administrativos

La Sociedad recibe servicios administrativos por parte de Seguros Inbursa, S.A. (afiliada). Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, estos gastos ascendieron a \$37, mientras que en 2011, ascendieron a \$32.

#### d) Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes

La Sociedad no tiene empleados y su administración es realizada por el director general y directores de primer nivel de Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa. El importe pagado a consejeros en el ejercicio 2012 y 2011, es inferior al millón de pesos. No existe el otorgamiento de beneficios basado en el pago con acciones.

## e) Préstamos bancarios y otros organismos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los préstamos a corto plazo y largo plazo con Banco Inbursa, S.A., se analizan como sigue:

		2012				
		Vencimiento	Tasa	Principal valorizado en pesos	Intereses devengados	Total
Corto plazo						
Pesos		08/01/2013	5.80%	\$ 3,850	\$ 13	\$ 3,863
Largo plazo						
Dólares americanos		01/09/2016	6.27%	358	2	360
		01/03/2017	6.83%	359	2	361
				717	4	721
				67	1	68
Pesos		01/09/2015	10.30%	281	2	283
		02/09/2014	6.75%	348	3	351
				1,065	7	1,072
				\$ 4,915	\$ 20	\$ 4,935
		2011				
		Vencimiento	Tasa	Principal valorizado en pesos	Intereses devengados	Total
Corto plazo						
Pesos		13/01/2012	5.80%	\$ 2,150	\$ 5	\$ 2,155
Largo plazo						
Dólares americanos		01/09/2016	6.27%	405	2	407
		01/03/2017	6.83%	405	2	407
				810	4	814
				68	1	69
Pesos		01/09/2015	10.30%	493	3	496
		02/01/2014	6.75%	561	4	565
				1,371	8	1,379
				\$ 3,521	\$ 13	\$ 3,534

Los intereses pagados por préstamos bancarios durante el ejercicio de 2012 y 2011, ascienden a \$260 y \$198, respectivamente (Nota 15).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se tienen garantías otorgadas por los financiamientos recibidos.

22.

### 11. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2012	2011
Depósitos en garantía	\$ 17	\$ 19
Depósitos pendientes por aplicar	259	269
Provisiones para obligaciones diversas	13	8
Liquidadoras por tarjeta de crédito	141	56
	<u>\$ 430</u>	<u>\$ 352</u>

### 12. Capital contable

#### a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social fijo sin derecho a retiro está representado por 92,495,521 de la serie "A", mientras que el capital social variable está representado por 178,969,563 acciones de la serie "B", ambas, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. A esas fechas, el valor contable del capital social asciende a \$455 (\$441, histórico).

#### b) Reducciones de capital

Conforme a la Ley del ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA); en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción y que es a cargo de la Sociedad.

#### c) Disponibilidad de utilidades

El 24 de abril de 2012, la Asamblea General de Accionistas decretó el pago de dividendos por un importe de \$250, a razón de 0.92 centavos de peso por acción pagadero a cada una de las 271,465,084 acciones suscritas, pagadas y en circulación, representativas del capital social de la sociedad.

De las utilidades obtenidas por la Sociedad, se deberá separar como mínimo un 10% para constituir la reserva legal, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado.

La Ley del Impuesto sobre la Renta, establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el impuesto sobre la renta corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos de las cuentas fiscales son los siguientes:

	2012	2011
CUCA	\$ 508	\$ 490
CUFIN	743	735

**d) Índice de capitalización (información no dictaminada)**

Al 31 de diciembre de 2012, el índice de capitalización de la Sociedad es del 12.01% y se determinó como sigue:

	2012	2011
Capital neto	\$ 1,051	\$ 1,036
Entre: Total activos en riesgo	\$ 8,748	\$ 5,389
Índice de capitalización	<u>12.01%</u>	<u>19.23%</u>

**Activos en riesgo**

Activos en riesgo de mercado	1,678	782
Activos en riesgo de crédito	6,286	4,005
Activos en riesgo operacional	784	602
	<u>\$ 8,748</u>	<u>\$ 5,389</u>

**- Integración del capital neto**

El capital neto utilizado para la determinación del índice de capitalización al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

	2012	2011
<b>Capital básico:</b>		
Capital contable sin obligaciones subordinadas y sin instrumentos de capitalización bancaria	\$ 1,051	\$ 1,031
<b>Capital complementario:</b>		
Reservas preventivas por riesgos crediticios generales computables como complementario	-	5
<b>Capital neto</b>	<u>\$ 1,051</u>	<u>\$ 1,036</u>

**- Activos en riesgo**

Los activos en riesgo de mercado y de crédito utilizados para la determinación de los requerimientos de capital al 31 de diciembre de 2012, se integran como sigue:

	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
<b>Riesgo de mercado:</b>				
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,633	\$ 131	\$ 409	\$ 33
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	45	4	373	30
	<u>\$ 1,678</u>	<u>\$ 135</u>	<u>\$ 782</u>	<u>\$ 63</u>

24.

	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
<b>Riesgo de crédito:</b>				
De los emisores de títulos de deuda en posición	\$ 23	\$ 2	\$ 29	\$ 2
De los acreditados en operaciones de crédito	5,725	458	3,409	273
Inversiones permanentes y otros activos	538	43	567	45
Operaciones realizadas con personas relacionadas	-	-	-	-
	<u>\$ 6,286</u>	<u>\$ 503</u>	<u>\$ 4,005</u>	<u>\$ 320</u>
Requerimiento de capital por riesgo operacional	\$ 784	\$ 63	\$ 602	\$ 48

Los activos sujetos a riesgo de crédito se desglosan a continuación:

Concepto	2012		2011	
	Total	Requerimiento	Total	Requerimiento
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 28	\$ 2	\$ 3	\$ -
Grupo IV (ponderados al 20%)	\$ 23	\$ 2	\$ 29	\$ 2
Grupo VI (ponderados al 100%)	\$ 1,986	\$ 159	\$ 1,685	\$ 135
Grupo VII (ponderados al 100%)	\$ 3,219	\$ 258	\$ 1,023	\$ 82
Grupo VIII (ponderados al 125%)	\$ 492	\$ 39	\$ 698	\$ 56

### 13. Ingresos por intereses

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos por intereses que se presentan en el estado de resultados, se integran por los siguientes conceptos:

	2012	2011
De arrendamientos financieros (Nota 5a)	\$ 71	\$ 77
De arrendamientos financieros a entidades gubernamentales (Nota 5)	81	84
De cartera comercial (Nota 5a)	267	49
De tarjeta de crédito (Nota 5a)	481	513
De cartera consumo (Nota 5a)	15	-
De disponibilidades e inversiones en valores (Nota 4)	6	4
Comisiones iniciales de contratos de arrendamiento operativo	1	1
Comisiones cobradas por tarjeta de crédito	9	10
Valorización en dólares americanos	23	9
	<u>\$ 954</u>	<u>\$ 747</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el concepto de arrendamiento financiero que se presenta, incluye ingresos en dólares americanos valorizados de \$ 63 (para ambos años).



#### 14. Ingresos por arrendamiento operativo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, las rentas devengadas provenientes de arrendamientos operativos, por moneda, se integran como sigue:

	2012		2011	
Moneda nacional	\$	82	\$	115
Dólares americanos		35		41
		<u>117</u>		<u>156</u>
Valuación de derivados implícitos (1)	(	5)		2
	\$	<u>112</u>	\$	<u>158</u>

(1) Los derivados implícitos tienen su origen en los contratos de arrendamiento operativos denominados en dólares americanos, ya que los flujos de estas operaciones se modifican con la variabilidad del tipo de cambio.

#### 15. Gastos por intereses

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra por los siguientes conceptos:

	2012			2011		
	Moneda nacional	Dólares americanos	Total	Moneda nacional	Dólares americanos	Total
Intereses de préstamos bancarios (Nota 10d)	\$ 211	\$ 49	\$ 260	\$ 148	\$ 50	\$ 198
Valorización en dólares	16	-	16	28	-	28
	<u>\$ 227</u>	<u>\$ 49</u>	<u>\$ 276</u>	<u>\$ 176</u>	<u>\$ 50</u>	<u>\$ 226</u>

#### 16. Impuesto a la utilidad

##### a) Impuesto sobre la renta (ISR)

La Sociedad está sujeta al pago del ISR, siendo la tasa del impuesto aplicable al ejercicio de 2012 y 2011 del 30%. La base gravable para el ISR difiere del resultado contable debido a: 1) diferencias de carácter permanente como los gastos no deducibles y, 2) diferencias de carácter temporal relativas al período en que se reconocen los ingresos y egresos contables y el período en que se acumulan o deducen para efectos fiscales, tales como el efecto de la estimación para riesgos crediticios y algunas provisiones. Con base en las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos se determinan impuestos diferidos.

26.

La Sociedad está sujeta al pago del ISR, siendo la tasa del impuesto aplicable al ejercicio de 2013 será del 30%.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad obtuvo un resultado fiscal de \$337 y \$361, respectivamente.

A continuación se presenta un resumen de la conciliación entre el resultado contable y fiscal de los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012	2011
Resultado neto	\$ 270	\$ 269
Más: Ingresos fiscales no contables	531	718
Menos: Deducciones fiscales no contables	675	650
Menos: Ingresos contables no fiscales	277	509
Más: Deducciones contables no fiscales	489	533
Base para el ISR	338	361
Tasa de ISR	30%	30%
ISR causado	102	108
Menos: Pagos provisionales de ISR	90	191
ISR por pagar al cierre	\$ 11	\$ ( 83)

#### b) Tasa efectiva

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la Ley y la tasa efectiva del impuesto sobre la renta reconocida contablemente por la Sociedad:

	2012	2011
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 398	\$ 343
<b>Efecto en el impuesto de partidas no afectas:</b>		
Ajuste anual por inflación	15	31
Gastos no deducibles	21	68
Otros ingresos por recuperaciones de cartera	( 10)	( 195)
Otros conceptos	-	5
Resultado fiscal	424	252
Tasa de ISR estatutaria	30%	30%
Impuesto del ejercicio	128	76
Exceso en la provisión de ISR del ejercicio anterior	-	( 2)
<b>Total de impuestos a la utilidad en el estado de resultados</b>	<b>\$ 128</b>	<b>\$ 74</b>
<b>Tasa efectiva de impuesto a la utilidad</b>	<b>32%</b>	<b>22%</b>

**c) Impuestos diferidos (ISR)**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el análisis de los impuestos diferidos (ISR) generados por las principales diferencias originadas por la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, es el siguiente:

	2012	2011
<b>Impuesto diferido pasivo:</b>		
Valuación de divisas	\$ 2	\$ 29
Amortización de cargos diferidos	3	4
Cobros anticipados	2	-
Ingresos devengados no cobrados	-	3
Arrendamientos híbridos y derivados implícitos	156	595
	<u>\$ 163</u>	<u>631</u>
<b>Impuesto diferido activo:</b>		
Depreciación de activos fijos	\$ 15	\$ 12
Valorización divisas	9	-
Suspensión de acumulación de ingresos	3	2
Cobros anticipados	2	7
Costo por arrendamiento financiero	-	486
Estimación preventiva para riesgos crediticios	95	71
Quebrantos	48	88
	<u>172</u>	<u>666</u>
<b>Impuesto diferido activo, neto</b>	<u>\$ 9</u>	<u>\$ 35</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la tasa aplicada a las diferencias que originan los impuestos diferidos fue del 30%.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se registró un gasto y un beneficio por concepto de impuesto diferido de \$ 26 y \$32, respectivamente.

**d) Impuesto empresarial a tasa única (ETU)**

Para el ejercicio de 2012 y 2011, el IETU se calculó aplicando una tasa del 17.5%, sobre una utilidad determinada con base en flujos de efectivo a la cual se le disminuyen créditos autorizados para tal efecto. Estos créditos se componen principalmente por algunas adquisiciones de activos fijos efectuadas durante el período de transición por la entrada en vigor del IETU.

El IETU debe pagarse solo cuando éste es mayor al ISR. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad causó ISR.

28.

## 17. Información por segmentos

### - Operaciones crediticias

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las principales actividades de la Sociedad están enfocadas al segmento crediticio, el cual consiste en celebrar operaciones de arrendamiento financiero y operativo.

La actividad crediticia de la Sociedad genera más del 90% de su posición financiera y los resultados de sus operaciones.

### - Operaciones de tesorería

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos de este segmento ascienden a \$ 257 y \$158, respectivamente. No existen pasivos asociados a este segmento a esas fechas. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos generados por este segmento ascienden a \$6 y \$4, respectivamente. Los egresos asociados con este segmento son poco significativos.

### - Flujos operativos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los principales flujos operativos de la Sociedad se analizan como sigue:

	2012	2011
<b>Entradas (salidas) netas:</b>		
Provenientes de inversiones en valores	\$ 30	\$ ( 115)
Provenientes de cartera de crédito	( 1,515)	( 1,399)
Provenientes de préstamos bancarios	1,401	675
	<u>\$ ( 84)</u>	<u>\$ ( 839)</u>

## 18. Administración de riesgos (información no auditada)

Con el fin de prevenir los riesgos a los que está expuesta la Sociedad por las operaciones que realiza, la Administración cuenta con manuales de políticas y procedimientos que siguen los lineamientos que se han establecido como mejor práctica corporativa.

De igual manera, como mejor práctica corporativa el área de Auditoría Interna llevó a cabo una auditoría en materia de administración integral de riesgos, presentando los resultados de su revisión al Consejo de Administración en la sesión celebrada en enero de 2012.

### a) Entorno

Mediante la administración integral de riesgos, la Sociedad promueve el gobierno corporativo para lo cual se apoya, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) y en el Comité de Riesgos. A través de estos órganos se identifica, mide, controla y se monitorean los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad.

El Comité de Riesgos de la Sociedad, analiza la información que le proporciona en forma sistemática, conjuntamente la UAIR y las áreas operativas o Unidades de Negocio.

Adicionalmente, se cuenta con un Plan de Contingencia cuyo objetivo es contrarrestar las deficiencias que se detecten a nivel operativo, legal y de registro por la celebración de operaciones que rebasen las tolerancias máximas de los riesgos aprobados por el Comité de Riesgos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las variaciones trimestrales en los ingresos financieros de la Sociedad, son las que a continuación se presentan:

2012					
Activo	1Q	2Q	3Q	4Q	Promedio Anual
Inversiones en valores:	103	125	39	117	96
Intereses trimestral	1	2	4	6	3
Cartera de crédito:	4,975	5,573	5,986	6,319	5,713
Interés trimestral	199	412	652	915	544
Variación en valor económico	77	129	167	195	142
2011					
Activo	1Q	2Q	3Q	4Q	Promedio anual
Inversiones en valores:	\$ 62	\$ 53	\$ 81	\$ 147	\$ 89
Intereses trimestral	2	2	3	4	3
Cartera de crédito:	3,865	3,931	4,231	4,529	4,139
Interés trimestral	160	332	527	723	436
Variación en valor económico	0.07	0.09	0.24	0.30	0.18

### b) Del riesgo de mercado

Para hacer la medición y evaluación de los riesgos tomados en sus operaciones financieras, la Sociedad cuenta con herramientas computacionales, para el cálculo del valor en riesgo (VaR), además de efectuar los análisis de sensibilidad y pruebas de "stress" bajo condiciones extremas.

30.

Para comprobar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado arroja resultados confiables, la Sociedad realiza una prueba de hipótesis sobre el nivel de confianza, con el cual se realiza dicha medición. La prueba de hipótesis consiste en una prueba Ji-Cuadrada (Prueba de Kupiec) sobre la proporción del número de veces que la pérdida observada rebasó el nivel de riesgo estimado.

Actualmente, se calcula el riesgo de mercado para los portafolios de mercado de dinero y renta variable. El valor en riesgo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación.

2012			
Tipo de riesgo	Valor mercado	Valor en riesgo (1)	% VAR vs. Capital básico
Tasa nominal	\$ 117	0.0	0.00%
Divisas	129	0.8	0.08%
	<u>\$ 246</u>	0.8	0.08%
Capital básico al 30/09/2012	973		

2011			
Tipo de riesgo	Valor mercado	Valor en riesgo (1)	% VAR vs. Capital básico
Tasa nominal	\$ 147	-	0.00%
Divisas	-	-	0.00%
	<u>\$ 147</u>	-	0.00%
Capital básico al 30/09/2011	930		

(1) Valor en Riesgo delta-normal a un día, con un 95% de confianza

(1) Para la medición del riesgo de mercado, la Sociedad utiliza el modelo VaR, delta normal a un día al 95% de confianza, utilizando para ello los valores de los factores de riesgo de los últimos 252 días. El VaR es una estimación de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza. La información presentada incluye el valor a mercado de las posiciones, la plusvalía/minusvalía generada y el Valor en Riesgo diario al 95% de confianza.

El modelo asume que existe normalidad en la distribución de las variaciones de los factores de riesgo. Para validar este supuesto se realizan pruebas de "back testing".

La medición del riesgo de mercado se complementa con pruebas de "stress" con dos escenarios de sensibilidad de 100bps y 500bps, respectivamente, adicionada de la réplica de condiciones de catástrofe históricas de hasta 4 desviaciones estándar para un horizonte de 60 días que simula cómo el efecto de los movimientos adversos impactarán acumuladamente al portafolio el día del cálculo. Bajo las nuevas condiciones estresadas de los factores de riesgo se realiza la valuación de los portafolios, así como de su valor en riesgo y de su nueva marca a mercado.

### c) Del riesgo de liquidez

Para monitorear la liquidez, el área de Administración de Riesgos calcula gaps de liquidez, considerando los activos y pasivos financieros de la Sociedad, para lo cual considera el diferencial entre los precios de compra y venta de los activos y pasivos financieros.

El modelo utilizado es el enfoque tradicional de la administración de activos y pasivos, considerando como riesgo de liquidez a la posibilidad de que la Sociedad no cuente con los recursos monetarios necesarios para cubrir sus obligaciones y por tanto se vea obligada a liquidar a descuentos inusuales sus activos o bien a contratar nuevos pasivos a costos elevados. La Sociedad modela el riesgo de liquidez considerando tanto los efectos del Spread de los factores de riesgo, como las no correspondencias del Balance.

En la administración de activos y pasivos se pueden considerar flujos de vencimientos, flujos de reprecios y vencimientos más intereses que son en efecto un indicador del riesgo de liquidez.

Categoría	MXP	Promedio	Promedio	30/12/2013	01/01/2013	01/02/2013	01/03/2013	01/04/2013	01/05/2013	1/07/2013	MXP
	Valor	Tasa	Duración	31/12/2013	31/01/2013	29/03/2013	31/03/2013	30/04/2013	31/05/2013	Resto	Total
Total Activos	6,488.62	4.6057	1.400		3,002.78	246.68				3,743.62	6,993.08
Total Pasivos	4,190.74	4.5328	0.048		3,863.21					352.07	4,215.28
GAP	2,297.88	4.5771	0.897		(860.43)	246.68				3,391.55	2,777.80
GAP acumulado					(860.43)	(613.75)	(613.75)	(613.75)	(613.75)	2,777.80	

### d) Del riesgo de crédito

La Sociedad realiza de forma mensual el análisis de riesgo crediticio aplicando un modelo de riesgo propio que supone que el deterioro de la calidad del emisor en el tiempo depende de diversos factores y variables económicas cuantificables, así como de factores cualitativos no cuantificables, y que el efecto conjunto de dichos factores puede ser observado en la evolución, es decir, que es razonable pensar un deterioro en la calificación y su probabilidad de incumplimiento.

La pérdida esperada representa una estimación promedio del impacto de incumplimiento de las emisoras en posición de la Sociedad. El valor en riesgo de crédito de la posición vigente al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Riesgos de Crédito Instrumentos Financieros	2012	2011
	R.C. Potencial a Vto.	R.C. Potencial a Vto.
BANOBRA	0.62	0.15
CEDEVIS	1.62	-
	<u>2.24</u>	<u>0.15</u>

32.

**e) Objetivos de exposición al riesgo de mercado**

Las políticas para la Administración Integral de Riesgos de la Sociedad, establecen que las posiciones de riesgo deben ajustarse a lo siguiente:

	Menor o igual 1 año (Veces el capital básico*)	Más de 1 año (Veces el capital básico*)
Tasa Nominal	2.5	2.0
Tasa Real	2.5	2.0
Divisas	4	2.5

\* Las referencias efectuadas al capital básico, se entenderán efectuadas al capital contable, el cual se determinará del resultado de la suma algebraica de todos los rubros que lo integran conforme a los criterios contables.

**f) Del riesgo tecnológico**

La estrategia corporativa del manejo del riesgo tecnológico, descansa en el plan general de contingencia y continuidad de negocio, que contempla el restablecimiento de las operaciones de misión crítica en los sistemas de la Sociedad, así como el uso de herramientas de protección (firewalls) y manejo confidencial de la información en línea y seguridad en el acceso a los sistemas.

**g) Del riesgo legal**

La política específica para la Sociedad en materia de riesgo legal define:

1. Es responsabilidad de la UAIR cuantificar la estimación del riesgo legal.
2. La UAIR deberá informar mensualmente al Comité de Riesgos sobre el riesgo legal para efectos de su seguimiento.
3. Es responsabilidad del asesor financiero en coordinación con el área de tráfico documental, mantener en forma completa y correcta los expedientes de los clientes en lo concerniente a documentos legales, convenios o contratos.
4. El área de jurídico deberá vigilar la adecuada instrumentación de los convenios o contratos, incluyendo la formalización de las garantías a fin de evitar vicios en la celebración de operaciones.
5. El auditor legal deberá efectuar por lo menos una vez al año una auditoría legal a la Sociedad.



El modelo propuesto para la cuantificación del riesgo legal considera la frecuencia de eventos desfavorables, así como la severidad de las pérdidas para estimar el riesgo potencial en esta materia.

Cálculo de la probabilidad de fallo desfavorable.

$$L = f_L \times S_L$$

Donde:

$f_L$  = Número de casos con fallo desfavorable / Número de casos en litigio.

$S_L$  = Severidad promedio de la pérdida (costos, gastos legales, intereses, etc.) derivado de los fallos desfavorables.

$L$  = Pérdida esperada por fallos desfavorables.

Al 31 de diciembre de 2012, no existen pérdidas por la probabilidad de fallos desfavorables.

#### **h) Del riesgo operacional**

En materia de riesgos no discrecionales, el nivel de tolerancia al riesgo será del 20% del total de los ingresos netos.

La cuantificación de riesgo operativo a que está expuesta la Sociedad se lleva a cabo por el método básico. Dado que a la fecha no se cuenta con modelos internos de riesgo operacional, la materialización de estos riesgos se estima a través del promedio aritmético simple de las cuentas de multas y quebrantos de los últimos 36 meses.

Al 31 de diciembre de 2012, el promedio de la cuenta de multas y quebrantos de los últimos 36 meses asciende a \$1.28 millones.

#### **Riesgos no cuantificables**

Son aquellos que se derivan de eventos imprevistos, para los cuales no es posible conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

Al 31 de diciembre 2012, no se han presentado eventos relevantes que reportar.

#### **- Políticas de otorgamiento, control y recuperación de cartera**

Las políticas aplicadas por la Sociedad se concentran en los manuales de procedimientos de las áreas operativas, los cuales contemplan los objetivos, metas, procedimientos, estructura organizacional, funciones y responsabilidades de las distintas áreas que participan en la operación, procesamiento, control, seguimiento y revisión de las operaciones. Dichos manuales son actualizados continuamente y aprobados por la Dirección General.

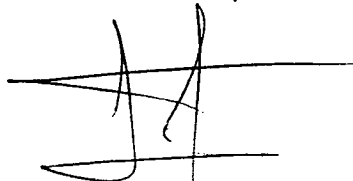
Dentro de las políticas y procedimientos establecidos, se destacan los siguientes:

- Existe un Comité de crédito cuyas facultades son: resolver y autorizar el otorgamiento de financiamientos de acuerdo a las regulaciones vigentes.
- El área de análisis es la responsable y única facultada de presentar al Comité de Crédito la información necesaria para la evaluación de las solicitudes de arrendamiento.
- El acta del comité será la fuente básica de información sobre la línea de crédito autorizada que se distribuye entre las áreas involucradas para su trámite.
- El área de operación de crédito es responsable de verificar, antes de la autorización para la disposición del arrendamiento, que se cuente con la documentación mínima para la integración del expediente.

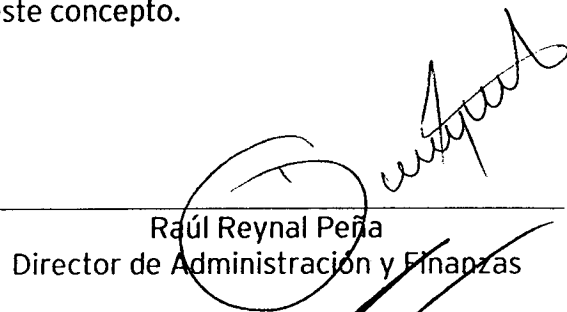
- Identificación de cartera emproblemada

La Sociedad realiza mensualmente un análisis del entorno económico en el cual operan sus acreditados, con el objeto de identificar oportunamente la cartera emproblemada.

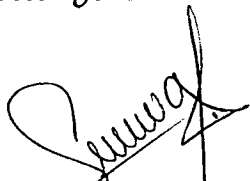
La Sociedad tiene la política de identificar y clasificar la cartera emproblemada con base en los grados de riesgo resultantes del proceso de calificación de cartera. En este sentido, esta cartera comprende los créditos con grado de riesgo "D" y "E", independientemente de que formen parte de la cartera vigente o vencida, y, en su caso, otros créditos específicos que el área de análisis de crédito pudiera considerar bajo este concepto.



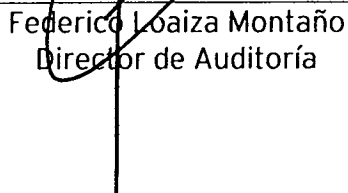
Javier Foncerrada Izquierdo  
Director General



Raúl Reynal Peña  
Director de Administración y Finanzas



Alejandro Santillán Estrada  
Subdirector de Control Interno



Federico Loaiza Montaña  
Director de Auditoría